



PAPIROS *de* Crítica Dialéctica

... ..



número 8 (febrero 2024) - number 8 (febrero 2024)

La libertad al carajo según Milei

por Víctor Gabriel Gullotta

Autonomía y heteronomía de la Libertad. Antecedentes para Milei

Podríamos comenzar sintetizando los dos grandes puntos de partida acerca del tema de la "libertad". La "libertad" puede entenderse como "**libertad de**" no depender de ningún condicionante para actuar (ya sea por hambre, premios o castigos, obligaciones sociales, valores familiares, leyes, etc.; se trata de una "libertad" considerada como de absoluta autonomía), o "**libertad para**" hacer o no hacer algo, una elección que busca determinados fines a través de ciertos medios, la libertad como una acción dentro de un contexto. La primera forma se interpreta como un momento "negativo" de la libertad, pues niega cualquier condicionante, y constituye la base de las éticas **autónomas**, y la segunda forma como un momento "positivo", que constituye las llamadas éticas **heterónomas**, que acepta y lucha contra los obstáculos a los cuales las personas se enfrentan. ¿Qué clase de "Libertad" es la que propone Milei?

El último gran intento de fundar una ética autónoma fue el del filósofo prusiano *Emmanuel Kant* en el siglo XVIII. A nuestro entender, el *Kant* de la ética representó un camino hacia la imposible santidad del hombre burgués, a quien trató de conciliar entre sus tendencias destructivas o egoístas por naturaleza con aquel que guiado por un accionar absolutamente desinteresado de premios y castigos, no atado a ninguna percepción sensible de lo externo a la Razón, llegaría a la captación práctica de un valor incommovible, y por lo tanto a un obrar justo, universal y válido para todos. Las éticas autónomas son un callejón sin salida, imposibles de realizar a fondo más allá de su más o menos bella construcción teórica o práctica. Es el último gran intento de la ética burguesa.

Hubo también otros filósofos fundados en éticas heterónomas, opuestas al filósofo de Königsberg/Kaliningrado, no por ello más valiosas, y dignas de mención, donde el obrar siempre depende de algún factor externo, alejado de la concepción del buen obrar kantiano, que puede ser guiado tanto por un fin como por algún medio. Esto es, por ejemplo, la ética **hedonista** (la búsqueda del placer del instante), la ética **eudemonista** (el pasaje del principio del placer al de la felicidad, un estado duradero de satisfacción completa), o la ética **utilitarista** (un eudemonismo moderno, donde todo lo que resulta útil al humano es lo que lo hace feliz y preferible).

Como una de las éticas heterónomas muy especiales podríamos colocar también a las éticas que ponen por delante de todo obrar un Bien superior al hombre: por ejemplo, al griego *Aristóteles*, para quien el Bien supremo del humano es la búsqueda de la felicidad, que se alcanza sólo con una vida virtuosa y racional de modo que ésta debe prepararse como la de un **arquero** apuntando su flecha hacia un objetivo preciso. O la ética **religiosa** de *San Agustín*, donde el obrar debe estar regido por la aceptación de una razón divina o la voluntad de Dios que ordena guardar el orden natural e imitar en la medida de lo posible la vida de Cristo. Hay por supuesto otras varias: no las mencionaremos. Tal vez estas dos últimas son las que más se aproximarían, humanamente, al bien común universal que establece toda política.

La libertad según Milei. El "individuo", el "homo economicus" como base

Toda ética tiene una norma moral, o un conjunto de normas, que la sustenta. Milei, en un campo teórico que armamos según sus diversas declaraciones públicas de principios, emitidas por aquí y por allá, al azar, *se ubica en una ética autónoma subjetiva sin ninguna moralidad que la rijan objetivamente*. Las normas, para Milei, sólo se consensuan entre los individuos cuando se realizan convenios o contratos, según supuestas conveniencias mutuas. Tiene cierta importancia sistematizar este punto de vista puesto que el hombre llegó a la primera magistratura del gobierno llevando como consigna "La Libertad Avanza", y un difuso concepto de "anarco-capitalismo" como principio económico-filosófico. Que además se propone destruir, según él, cien años de fracasos de la argentina y volver a ideales y prácticas del siglo XIX.

La acción del individuo libre de condicionantes es en sí mismo el "valor" que lo

guía. No hay para él ningún valor superior o externo al proceso mismo de la imaginaria "libertad de acción" del individuo, al que no le coloca ninguna racionalidad, sino sólo la intención y la voluntad de su puesta en práctica, sea ella buena o mala, no interesa. Aunque, debemos destacarlo, intrínsecamente se acompaña con una trampa que la condiciona. Porque ese individuo del que habla es ante todo para él un "sujeto económico", ya previamente establecido, no es un individuo humano absolutamente puro, cualquier sujeto, su libertad de acción se refiere siempre a la libertad de comprar, vender, obtener dinero, dilapidarlo, acumularlo, conservar y defender una propiedad o diluirla, decidir la moneda de sus ahorros, resolver por sí mismo sobre las formas y transacciones con otros individuos, disponer sobre los órganos de su cuerpo, evitar que otros trafiquen a costa del cercenamiento o merma de los bienes propios obtenidos, etc. Esta postura jamás se refiere a la libertad de conciencia o del espíritu, de expresión, de asociación grupal, etc. La libertad de Milei es, esencialmente, la del "homo economicus" individual. *Una ética autónoma en su obrar, utilitarista e individualista en sus fines.* Una libertad en definitiva muy ficticia, o para muy pocos, que triunfa o se realiza sólo entre quienes tengan la voluntad sustentada en el poder económico para desarrollarla.



La eliminación del Estado u otros organismos reguladores para la "realización" de la Libertad

En primer lugar, Milei, para sostener su propuesta anárquica de obrar sin normas externas se plantea la eliminación o reducción a la mínima expresión del Estado o de cualquier tipo de gobierno u organismos administrativos que lo limiten. Según él, todo Estado es autoritario para los individuos. Por lo mismo su propuesta debe sustraerse de considerar cualquier "metafísica" intelectual que levante la existencia de un cierto "Ser" ordenador porque coacciona y elimina la libertad. Ese Ser (El Estado, sus Leyes, las organizaciones sociales comunitarias, las tradiciones que se transmiten de generación en generación, la familia -que sólo considera un Contrato entre individuos, que además debe simplificarse al máximo, tanto como el divorcio-, la Constitución Nacional, los contratos de todo tipo regulados o establecidos por terceros, etc.) traba o impide la manifestación intrínseca de la libertad individual de la persona y la conexión real con otros individuos en una supuesta misma condición de igualdad inicial, que sólo existe en su imaginación. Es un planteo como mínimo a-histórico e irreal.

Al mismo tiempo, sostiene que en aquellos lugares donde la "libertad individual" fue más permitida se generó riqueza, el aumento del capital y el sistema del capital. No existe el concepto de "pobreza o riqueza de las Naciones", existe el concepto de pobreza o riqueza de los individuos: los primeros, pobres, que no han sabido conducirse, y los segundos, ricos, que se han sabido adaptar y vencer los obstáculos y se han convertido en "exitosos" con el simple uso de su autónoma libertad. Habla de una "Argentina potencia" que llegaría dentro de cuarenta y cinco años luego de ser volada de sus cimientos actuales. Estos "exitosos" -y aun contradiciendo la esencia de su propio pensamiento anárquico- deben ser los que conduzcan los gobiernos para destruir por dentro los Estados, y por ende contribuyan a disolver las Naciones, pues el "individuo" no puede estar subsumido en ninguna entidad supra individual, llame como se llamare.

El "orden natural espontáneo" de Milei. La concepción de un Dios difuso

De alguna manera Milei se refiere a la existencia de un orden natural espontáneo, dentro del cual se encuentra el individuo, aproximándose a la postura de un San Agustín, pero se queda inmediatamente allí, cuando en cambio el Maestro de Hipona hablaba de una "ley natural" que, por su progresiva comprensión nos llevaba a la captación inteligible, por escalas, de lo sensible a lo divino, un Ser superior, su creador, dentro del orden natural. La "libertad de albedrío", de decidir por el bien o por el mal que Dios otorgó a los hombres Milei la utiliza para decir que ni Dios se mete con nuestra libertad individual. Para San Agustín, en cambio, el "libre albedrío" es la inteligencia propia que Dios nos otorgó para decidir por el Bien, y no por la caída en el Mal. La diferencia es sutil pero importantísima.

El orden de Milei podrá ser todo lo espontáneo que se quiera y tratará de mostrarse para nada artificial, pero de natural no tiene un orégano, pues el "individuo" ya desde los tiempos de la Grecia clásica, fundadora de los valores occidentales, siempre fue un individuo "social", inmerso en el ágora, y sólo por un obligado destierro, alejado de su ciudad a la fuerza, se convertiría en un "individuo"

separado de todo y entraría en agonía de muerte, condenado a no existir. Sólo en ese momento de absoluta separación de la vida comunitaria la Persona se convierte en un "individuo". Lo cierto es que el Ser Humano ante todo no es "individuo", es siempre Persona, tiene un rol social determinado, inevitablemente condicionado. Por más esfuerzo que hagamos jamás encontraremos a un "individuo" aislado como átomo separado de otros "individuos". Encontraremos Personas relacionadas socialmente.

Se podrá argüir que Milei también habla de Dios, un Ser Superior. Estimamos que lo hace como el filósofo Descartes lo hacía invocando a Dios, para hacer pasar por debajo el resto de su filosofía anti religiosa sin ser advertido, un engaño que evitaría la inmediata y sospechosa condena social. Además de no invocar a Cristo, diluye sus promesas con la consigna "Que las fuerzas del Cielo nos ayuden", una metafísica inexplicable. ¿Qué son las fuerzas del Cielo?

Esta combinación entre el deseo "libertario" del individuo y sus relaciones con otros individuos de manera "espontánea" es la base en la que se constituye su sistema aparentemente anti sistémico, anti estructuras. Ahí, además, en esa parafernalia de trajes de Conan, moto sierras, y vómitos verbales, creemos, fundó una atracción disruptiva efímera que lo llevó al gobierno. Tal también es el producto del hartazgo de una amplia mayoría del pueblo respecto a sus engañosos políticos de profesión, abogados de traje, sofistas mentirosos. El lastimoso producto de una Argentina que se desbarrancó institucionalmente y dejó de ser, si alguna vez lo fue en su por lo menos último medio siglo, verdaderamente democrática, con candidatos elegidos y filtrados desde abajo hacia arriba, no a la inversa como se viene sucediendo.

El paradigma clave de Milei. Su repugnante pelea con Evita.

Y así, llegamos a uno de los grandes paradigmas de Milei, que ataca de lleno al "Estado de Bienestar" o los preceptos de la justicia social creado por el primer peronismo. Para él, no pueden existir, por ser una construcción no basada en la libertad de los individuos, los derechos sociales. Dice: "es mentira que donde hay una necesidad humana surge un derecho social". Como para el primer mandatario actual, que ni siquiera fue alguna vez concejal de pueblo, el individuo lo es todo, si a algún individuo le falta lo que el otro tiene, no es culpa ni motivo de preocupación alguna de este último, porque todos "arrancan" de un plano de igualdad como "individuos" que son. Unos no deben hacerse cargo de otros, no existe eso de la "solidaridad" social. El individuo, para él, no se puede hacer cargo de ninguna factura que han usufructuado otros. Por ello, menos aún se debe imponer para él que a través de cierta legislación estatal se lo fuerce a operar una cierta equidad, o igualdad, pues ello automáticamente le quita su libertad autónoma. La solidaridad o la fraternidad entre los individuos es una categoría falsa y decadente para él. Evita, al arcón del olvido, una vez más despreciada en su espíritu cristiano. Además de una ética autónoma subjetiva, utilitarista, lo que ancla Milei es un **egoísmo extremo**. Ni siquiera llega al punto del "egoísmo racional" objetivo de la ultra liberal Ayn Rand: la conducta virtuosa es que cada individuo tenga como fin de su vida la satisfacción de sus proyectos racionales sin violentar los derechos racionales de los demás, ni que se violenten los propios.



Milei se sostiene en las más oscuras tradiciones del empirismo atomista utilitarista inglés, que ignora toda argamasa o unidad del Ser con sus componentes, por lo tanto debe atacar el concepto de "unidad nacional". El hombre de los mastines clonados ni siquiera se percata de una parte de la filosofía política del inglés Tomás Hobbes, porque allí donde Hobbes clamaba por la necesidad convencional de la intervención del monstruoso Leviatán, ese necesario Estado controlador y vigilador que equilibraba e impedía la lucha fratricida debido a las desigualdades existentes entre los individuos, Milei lo detesta, y nos hace retroceder a una época de salvajismo sin control alguno o normas que las morigeren. Su libertad nos conduce de manera directa a la esclavitud del sálvese quien pueda. Y busca ocultar, porque nunca las menciona, las tremendas desigualdades de la sociedad moderna. Se refiere siempre a un idílico individuo con su voluntad de ser libre que se relaciona con otro individuo idílico con la misma voluntad.

Milei y el legado implícito fracasado de la Revolución francesa. La Libertad del individuo según Perón.

Lo interesante, y tal vez donde reside la fantasmagoría de su atractivo inicial, es la crítica furibunda pero implícita que hace a los postulados básicos de la Revolución Francesa del Siglo XVIII ("Fraternité, Igualité, Liberté", donde la libertad, concepto rector, guiaba a un pueblo, como el famoso cuadro de Delacroix que preside este artículo), que tanto escozor en principio produce en la "casta" dirigente. Milei emana ese tufillo anti burgués, no se pavonea como tanto político profesional cantando loas a los principios de la Revolución Francesa.

Creemos que es un momento donde los pueblos perciben que esos postulados, luego de varios intentos, han fracasado. No los alcanzó nunca y ya no los alcanzará dentro de la sociedad burguesa en que nacieron. Milei se monta en esa percepción, tal vez una certeza hondamente masiva. Asimismo, la clásica división de los tres poderes de gobierno (Ejecutivo, Legislativo, Judicial) de aquella Revolución, enseñada hasta el cansancio en las escuelas se sienta como agotada, pues su pensado sistema de balanzas y controles ha entrado en inmóvil putrefacción o permanentes anulaciones recíprocas.

Milei propone retornar al Juan Bautista Alberdi de las Bases... que escribió la Constitución Nacional de 1853, a imitación de la norteamericana y de los resultados de la Revolución Francesa, pero eso es una tapadera para desconocer ciento setenta años de desarrollo político argentino y mundial. Más bien el

anarquismo anti sistémico de Milei, cuando asume el gobierno, se lleva mejor, y así lo está demostrando en apenas treinta días de gobierno, con un sistema de autocracia despótica, que ni siquiera se basa en la clásica división de poderes o los postulados mencionados.

Por alguna razón de hartazgo, donde está implicado el deslucido concepto de "libertad, igualdad y fraternidad" heredado, esta concepción autocrática de Milei es aplaudida por muchos todavía. Para adelantarnos a ella, según creemos, debiéramos ir un paso atrás -vaya paradoja, ir hacia atrás para saltar hacia adelante-, con sentido muy crítico, de la Revolución Francesa y todo el sistema liberal creado desde allí. ¿Por qué habría coincidencias más plausibles del campo popular con los "libertarios" doctrinarios que entre los netos liberales de paladar negro?

Milei es un sueño perdido y extemporáneo de fines del siglo XIX, cuando el capitalismo norteamericano triunfante, previo a su fase netamente imperialista y globalista, hacía creer que cualquier rancho o aprendiz de Cow Boy en el Lejano Oeste podía encontrar petróleo bajo sus pies y convertirse en multimillonario con su sólo trabajo o propiedad. Milei está muy próximo a aquel orden que nació en New York luego de las grandes batallas de las cinco esquinas, sin ley, a puro coraje, a pleno matonismo. Milei no pasó por la historia del capitalismo del siglo XX, ni siquiera de Argentina, y menos este primer cuarto del siglo XXI. Su ignorancia es abrumadora, algunos hasta hablan de una "honestidad brutal", como el disco de Calamaro. Lo más que puede hacer es invocar las Bases de Alberdi, falsamente, porque bastaría leer su prólogo, tantas veces repetido por Alfonsín, para ver que Milei no tiene nada que hacer ni siquiera allí. Milei está dispuesto, si la Nación se lo permite, a fundar un nuevo "derecho" en la Argentina, sin leyes escritas y objetivas, sino a algo parecido al Derecho consuetudinario inglés, es decir, al derecho de costumbres, costumbres que él se encargaría de cambiar y fundar radicalmente. Las leyes de la supuesta nueva Libertad. Y con la fantochada de jueces que dictarían sentencia con toga y martillo, según el parecer de la "nueva época". Propone en definitiva: *Una ética subjetiva, autónoma, de sujeto puro individual, sin normas morales o moralidad alguna, o apenas las "leyes" de oferta y demanda del mercado, utilitarista, sin vida espiritual, escamoteadas por la supuesta acción de "las fuerzas del cielo".*

Un país nuevo no se funda con la supuesta voluntad atomizada de los individuos, se funda en la liberación de las fuerzas productivas de toda la Nación, en la que el Estado deberá ser conductor y constructor y amalgamar socialmente a los productores y trabajadores libres. Por supuesto, con la aquiescencia de los individuos que la integran, pero como pueblo libre, no con individuos aislados. Reconocer, de entrada, que no somos todos "iguales" en el plano social. Milei confunde, a propósito, el anhelo de "libertad" de todos los seres humanos en un mundo que patéticamente no es de "iguales" y tampoco es "solidario" con el más desfavorecido, si no se impone la debida asistencia con políticas reguladoras. Pero Milei, ante todo, es un mentiroso, fullero y presdigitador, no es un tipo honesto. De su anarco-capitalismo, que le sirvió en campaña, basado en el hartazgo de la mayoría del pueblo hacia una partidocracia que no pudo ni se animó a dar respuestas mínimas, apenas salió del nido como cría de león, se mostró como águila carroñera, un liberal del muestrario de los liberales depredadores. De

supuesto "libertario" quedó sólo el nombre. Porque es imposible gobernar un país como anarco-capitalista; es un engaño fantasmagórico.

Perón, en su Conferencia pronunciada en el acto de clausura del Congreso Nacional de Filosofía del año 1949 en Mendoza sienta las bases de lo que llama "La Comunidad Organizada. Sentido de la Norma" (Cap. XX, que según el filósofo argentino Alberto Buela, es un capítulo verdaderamente escrito de puño y letra por el General, junto con el Cap. XXI). Allí dice: "...en su posibilidad de Libertad, aparece el 'nosotros' en su ordenación suprema, la comunidad organizada". "La idea platoniana de que el hombre y la colectividad a la que pertenece se hallan en una integración recíproca irresistible se nos antoja fundamental". Idea que más tarde será desarrollada de manera práctica, en diversas formas, y sobre la cual se torna una necesidad volver y reflexionar para reencontrarnos con un futuro mejor. La base de la Comunidad Organizada será "las organizaciones libres del pueblo", por ejemplo, los sindicatos y otras asociaciones, libres de la tutela directa del Estado, pero también la vía comunicante de sus necesidades.

